**REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

**PROCESO DE SELECCIÓN D.L. Nº728 Nº012-2020-AVANZAR RURAL**

**“CONTRATACION UN (01) ESPECIALISTA EN RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO”**

1. **DEPENDENCIA:**

Núcleo Ejecutor Central del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú – Avanzar Rural – 5 departamentos”

1. **OBJETO:** Contratar los servicios de un (01) Especialista en Recursos Naturales, Ambiente y Cambio Climático.

1. **BASE LEGAL**
	1. Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
	2. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 30-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19”.
	3. Manual Operativo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú – Avanzar Rural – 5 departamentos”, aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva Nº100-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, de fecha 03 agosto 2020.

1. **CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales funciones a desarrollar:**

1. Diseñar y proponer el plan de trabajo del Componente 1 en el marco del POA, en coordinación con el personal del proyecto, asegurando la articulación con los demás componentes.
2. Gestionar las acciones necesarias para la implementación del Componente 1 de acuerdo al SECAP, MOP y las herramientas Plan de Implementación FPIC, ESMF.
3. Gestionar las acciones necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los PPRN, PGRNA y PN.
4. Coordinar y colaborar en la aplicación del ESMF.
5. Coordinar y colaborar con otros miembros del equipo para implementación del FPIC de acuerdo al Plan de Implementación, las directivas y requisitos del FIDA; así como otros procedimientos de la normativa nacional.
6. Elaborar los términos de referencia para los subcontratos y las contrataciones de consultorías necesarias para la implementación del Componente 1 de acuerdo al MOP; supervisarlas y dar seguimiento verificando la calidad de los entregables según los términos y condiciones del contrato.
7. Asegurar la incorporación de los enfoques de adaptación y gestión de riesgos climáticos; las medidas ambientales, de adaptación y gestión de riesgos climáticos; las medidas identificadas para incorporar el enfoque ambiental y climático en los PPRN, PGRN, PN, IDO y demás instrumentos, de acuerdo al MOP.
8. Gestionar con las Direcciones de Infraestructura Agraria y la Dirección de Recursos Naturales y de Cambio Climático de AGRORURAL, la viabilidad técnica, ambiental/cambio climático y económica de los PPRN y PGRN.
9. Supervisar la prestación de asistencia técnica por los equipos territoriales, para la implementación de los PPRN y PGRN y PN respecto a las medidas de adaptación y gestión de riesgos, fortalecimiento de capacidades de organizaciones en gestión de recursos naturales, cambio climático, gestión de riesgos ambientales.
10. Realizar actividades de gestión del conocimiento y comunicación de resultados en el área de su competencia, incluyendo el desarrollo de herramientas para la aplicación del enfoque de cambio climático, el manejo de recursos naturales y la gestión ambiental.
11. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación según sus áreas de competencia.
12. Preparar y presentar informes periódicos sobre la ejecución técnica, financiera y la disponibilidad de fondos del proyecto en sus áreas de competencia
13. Otras que designe el Coordinador del Proyecto.
14. **PERFIL DE PUESTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS**  | **DETALLE**  |
| Formación Académica | * Profesional titulado y colegiado en Ciencias Agrarias, Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Biología, entre otras afines.
 |
| Experiencia  | * Experiencia de ocho años en la implementación de proyectos o programas de desarrollo rural, manejo de recursos naturales, gestión de riesgos ambientales y climáticos, fortalecimiento de capacidades de actores locales para gestión ambiental.
* Con experiencia mínima de tres años de trabajo con comunidades campesinas o nativas.
* Con experiencia en gestión pública.
* De preferencia con experiencia laboral en las regiones de intervención del Proyecto.
 |
| **Habilidades y Competencias** | * Orientado al trabajo por resultados y al cumplimiento de plazos.
* Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
* Habilidad para promover la coordinación y articulación intergubernamental e intersectorial y multinivel, bajo circunstancias políticas cambiantes.
* Destreza en la implementación de procesos relacionados a la gestión sostenible de los recursos naturales y generación de capacidades institucionales (instaladas y funcionales), particularmente en el marco del proceso de descentralización.
* Probada habilidad para el diseño y la conducción de programas de mejora de la ejecución de las inversiones, el presupuesto y otros aspectos de la administración pública.
* Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita
* Aptitud para trabajar en equipos multidisciplinarios.
* Buenas habilidades en relaciones interpersonales.
* Habilidades analíticas y de organización.
 |

1. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

|  |  |
| --- | --- |
|  **CONDICIONES**   | **DETALLE**   |
| **Lugar de prestación del servicio**   | Núcleo Ejecutor Central del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú – Avanzar Rural – 5 departamentos” |
| **Modalidad de trabajo**  | Modalidad mixta en cuanto permanezca el estado de emergencia, una vez culminado la emergencia sanitaria la modalidad de trabajo será presencial.  |
| **Duración del contrato**   | Tres (03) meses.  |
| **Remuneración mensual**   | S/7,500.00 (Siete mil quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.  |
| **Otras condiciones** **esenciales del contrato**  | Disponibilidad Inmediata.  |